

Ciudad de México a 12 de Julio del 2019

Honorable Comité Nacional de Elecciones de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva AC.

Dr. Manuel García Velasco (Presidente)

Dr. Rodrigo Morales de la Cerda (Vocal)

Dr. Enrique García Murray (Vocal)

Dra. Diana Patricia López García(vocal)

Dra. Grisel Mayen Silva (Vocal)

P R E S E N T E

CARTA DE INTENCION.

Por medio de este documento manifiesto ante el Honorable Comité Nacional de Elecciones de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva que tengo la intención de participar en el proceso de elección por el puesto directivo de Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva para el periodo 2020-2022, que tendrá lugar en Guadalajara Jalisco, el 19 de marzo del 2020.

Para dar cumplimiento con el requisito del artículo 34 numeral 2 inciso c, del reglamento de elecciones de la AMPCER., les comparto que las principales razones por las cuales busco ser registrado en esta contienda por la vicepresidencia de la AMCPER son:

Postularse para la vicepresidencia de la AMCPER **es una decisión muy seria** que implica una enorme responsabilidad, tiempo, dedicación, esfuerzo, y sacrificio, sin esperar ninguna remuneración o ventaja económica, **ni nada a cambio**. Porque la AMCPER es para servirle a sus miembros, no para servirse de ella.

Después de 13 años de trabajo sin interrupción en la AMCPER puedo decir que conozco a fondo su funcionamiento, así como cada uno de los problemas legales, políticos, financieros y académicos que se tienen que resolver a corto, mediano y largo plazo.

Se lo Importante que es trabajar en equipo, con respeto para TODOS y con generosidad y con una actitud prioritaria de servicio a los demás, sin distinción por escuela de origen, por zona geográfica, por género, ni por las diferencias individuales de pensamiento.

Estoy en el momento mas estable de mi vida, tengo una practica profesional exitosa, preparación, experiencia, disponibilidad, salud, energía, ganas y el tiempo que se necesitan para que la vicepresidencia y presidencia de la AMCPER sean mi prioridad en los próximos 4 años.

Mi intención de participar **JUSTO AHORA**, (no antes y no después) **en esta contienda para la Vicepresidencia de la AMCPER 2020**, es porque estoy en el momento y la posición más idóneas para integrarme formalmente a un equipo con una línea de trabajo bien definida, que conozco perfectamente, que he visto que funciona y que será muy exitosa, porque nuevas generaciones de líderes con méritos, experiencia y sobre todo preparación, ya comenzaron a tomar las riendas para llevar a nuestra Asociación a la par del futuro de las Sociedades de cirugía plástica más importantes del mundo.

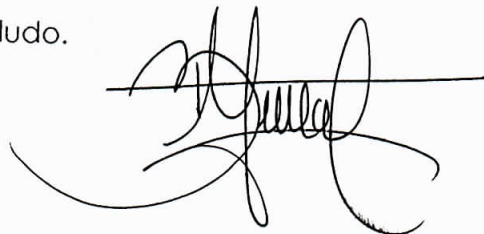
Y porque estoy convencida que si resulto electa como vicepresidente además de cumplir con la misión y los principales objetivos que le dieron origen a la AMCPER, cuando sea Presidente podré, mejorar mucho más los resultados que se hayan conseguido en mesas directivas anteriores, ejerciendo un liderazgo con el cual me identifico: distinguido, firme, asertivo, congruente, honesto, empático, ordenado, incluyente, que termine por reunificar a nuestro gremio nos haga más homogéneo en competencias y capacidades, seamos mejores profesionistas, y logremos consolidarnos socialmente como lo merecemos teniendo como respaldo de calidad y prestigio nuestra Asociación.

Me centraría en 6 objetivos específicos: El más importante de ellos sería ayudar a los menos favorecidos (miembros de la AMCPER que por cuestiones laborales institucionales, familiares complejas, hijos, edad avanzada, economía, o egresados que tuvieron una deficiente formación) que se encuentran rezagados o en desventaja, para mantenerlos actualizados, mejorar su práctica y formación, y para que se sientan más acogidos y respaldados por la AMCPER. Los demás serían la modernización y actualización de los sistemas educativos, la defensa legal del intrusionismo con un ejercicio profesional ético y seguro, el progreso y difusión científica globalizada, finanzas fortalecidas, abiertas y responsables, así como el posicionamiento Nacional como marca AMCPER: Prestigio, Seguridad y Calidad

Además de que llegar a ser Presidente de nuestra Asociación, es la mayor distinción y responsabilidad que un Cirujano Plástico Mexicano pueda llegar a tener.

Agradezco mucho a todos ustedes la oportunidad de considerar mi participación en esta contienda, y poder seguir haciendo Historia juntos para nuestra AMCPER.

Reciban un afectuoso saludo.



Dra. Bertha Torres Gómez
Miembro de la AMCPER

Ciudad de México a 10 de Julio del 2019

PROPUESTA DE TRABAJO

Comité Nacional de Elecciones de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva AC.

P R E S E N T E

Dr. Manuel García Velasco (Presidente)

Dr. Rodrigo Morales de la Cerda (Vocal)

Dr. Enrique García Murray (Vocal)

Dra. Diana Patricia López García (vocal)

Dra. Grisel Mayen Silva (Vocal)

Honorables miembros del Comité Nacional de elecciones, a continuación detallo mi PROPUESTA DE TRABAJO para su requerimiento.

INTRODUCCION.

Actualmente nuestra **Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A. C. (AMCPER)** agrupa a **1562** cirujanos plásticos con certificación vigente por el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva de todo el país, y trabaja en colaboración estrecha con 24 Colegios y Sociedades afines. Además de que **esta posicionada como la 3ª Sociedad Nacional de Cirugía Plástica más importante del mundo**, después de Estados Unidos y Brasil, por lo que cuidar su prestigio y buen funcionamiento son prioritarios, y por esto mismo llegar a ser Presidente de nuestra Asociación, es la mayor distinción y responsabilidad que un Cirujano Plástico Mexicano pueda llegar a tener.

La misión y los principales objetivos de la AMCPER desde que fue creada en 1948 son claros:

1. ***“Contribuir con todos los medios a su alcance dentro del ámbito nacional al progreso científico y conocimiento práctico de la Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, así como a la difusión científica al amparo de la ley y normas complementarias que la desarrollen...”***
2. Evitar la intrusión de personas que no cumplan con lo que establece la Ley para ejercer nuestra especialidad.
3. Y procurar que el ejercicio de nuestra profesión se realice dentro del más alto ámbito legal, ético, moral, bajo las normas Internacionales para la **seguridad de nuestros pacientes.**

(Estatutos AMCPER Capítulo 1. Artículo 2)

PRESENTACION.

Nací en la Ciudad de México en 1972, la influencia de un padre y 4 hermanos de avanzada edad facilitó que me gustara estudiar. Curse la primaria, secundaria y preparatoria en escuelas públicas con promedio de 10. Y aunque no tuve ningún familiar médico, desde temprana edad tuve claro que quería ser Cirujana Plástica. En 1991 ingresé a la facultad de Medicina de la UNAM, y en el último año de la carrera en 1994 obtuve una de las 3 becas que otorgaba la Dirección General de Intercambio Académico de la U.N.A.M para cursar una estancia en el extranjero de 3 meses en la Universidad de Albuquerque Nuevo México en Estados Unidos, eligiendo los servicios de Cirugía Plástica, y de Otorrinolaringología. Me titulé en 1996 con Mención Honorífica de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México con promedio de 9.73, y después del internado y servicio Social, curse 3 años de la especialidad de Cirugía General en el Hospital General Dr. Manuel Gea González. **La subespecialidad en Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva del curso de postgrado de la UNAM, la realicé en el Hospital General de México del 2000 al 2003**, mi profesor titular del curso fue el Dr. Nicolás Sastré, obteniendo un promedio de 10 y el primer lugar de mi generación en el examen del Consejo (CMCPEP). Durante la Residencia como distinciones académicas me premiaron con el tercer lugar del Concurso Nacional de Residentes "Dr. Fernando Ortiz Monasterio" en el 2002, y con el primer lugar en el 2003. **Mi formación en Cirugía plástica, se completó con rotaciones en Estados Unidos y Brasil** con reconocidos profesores como el Dr. Ricardo Baroudi, en Sao Paulo; el Dr. William Little en Washington; y con el Dr. Roger Khouri en Miami. Como siempre me gusto la investigación al término de la especialidad realice **una Maestría en Ciencias Médicas e Investigación en la UNAM (2004-2006)** en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. Un año después en el 2007 obtuve la **Medalla "Dr. Mario González Ulloa a la investigación científica en la modalidad de ponencia"**, y me otorgaron el Primer lugar en el **Concurso de artículos médicos Dr. José Guerrero Santos** dos años consecutivos en el 2009 y 2010. Fui miembro fundador de REBICAM (Fundación Mexicana para la Reintegración Biopsicosocial de la Mujer con Cáncer Mamario A.C), participando desde el 2010 en campañas altruistas de reconstrucción mamaria. Tuve el privilegio de ser **PROFESORA asociada al curso de Postgrado en Cirugía Plástica y Reconstructiva de la División de Estudios de Postgrado e Investigación de la Facultad de Medicina U.N.A.M. durante 5 años en el servicio que me formo, en el Hospital General de México (2006 al 2011)**. Después comencé a incorporarme a sociedades internacionales como la **"Federación Iberolatinoamericana de Cirugía Plástica" FILACP** (desde el 2008), ISAPS **"International Society of Aesthetic Plastic Surgery"** (desde el 2012), ganando la posición de **Asistente del Secretario Nacional de ISAPS México (2015-2016)** y después la de **Secretario Nacional de México ante ISAPS** del 2016 a la fecha y como **Asistente del Chairman de todos los secretarios nacionales de ISAPS** a partir del 2018, lo cual ha sido una experiencia muy enriquecedora, que me ha permitido seguir aprendiendo de destacados cirujanos plásticos de todo el mundo, así como del funcionamiento de una de las organizaciones Internacionales más avanzadas de nuestra especialidad. Pertenezco también a la

Asociación de Cirugía Plástica del Hospital General de México O.D (de la que fui tesorera en el 2006), a **la Sociedad de Cirujanos Plásticos Latinoamericanos de los Estados Unidos** (desde el 2004), **al Colegio de Cirujanos Plásticos del Valle de México** (desde el 2010), y a la **Asociación Mexicana de Labio y Paladar hendido y Anomalías Craneofaciales** (desde 2011). Tengo 14 publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales y dos capítulos en libros de nuestra especialidad. Participé en la organización de varios eventos académicos nacionales e internacionales como: Las Jornadas conmemorativas del Cincuentenario del Servicio de Cirugía Plástica del Hospital General de México (2005), el XXII Curso Nacional de Fundamentos Teóricos y de Actualización en Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva AMCPER (2011-2012), 2nd World Congress of Plastic Surgeons of Lebanese Descent (2012), 1st ISAPS Official course 2014 en los Cabos México, el 2º ISAPS Official Course 2016 Playa del Carmen México y en junio de este año el XXIII Curso Taller Internacional de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva del Colegio Sinaloense de Cirujanos Plásticos. En los últimos años, gracias a una situación personal muy favorable, he podido dedicarle más tiempo a la **Academia**, por lo que he tenido la fortuna de haber sido invitada como profesora en diferentes países como México, Estados Unidos, Japón, Israel, Brasil, España, Sudáfrica, Chile, Perú y Panamá. También he participado en algunos medios de comunicación como: Diálogos en Confianza, Las mañanas por el 11, la línea de la salud con Lolita Ayala, y foro TV. Mis principales ingresos provienen del ejercicio de mi profesión, trabajo en forma privada en el "**Hospital Español de la ciudad de México**", donde tengo una clínica que funciona con 7 empleados.

Mi **historia con la AMCPER** inicio hace 16 años cuando terminé la residencia, y desde entonces siento el mismo orgullo de pertenencia y un profundo agradecimiento por la oportunidad de haber trabajado 13 años sin interrupción en esta Institución que respeto, que conozco cada vez mejor, y a la que le debo mucho aprendizaje, experiencias importantes y que me ha permitido **conocer personas extremadamente valiosas que han marcado mi vida profesional y personal**.

Después de haber concluido la Maestría en Ciencias Médicas e investigación de la UNAM en el 2006 me incorpore al **Concurso Nacional de Residentes** durante las administraciones del Dr. Angel Papadópulos y del Jose Antonio León, mi principal aportación fue implementar una hoja o instrumento de evaluación para los participantes del Concurso que todavía se utiliza. Posteriormente el Dr. Alejandro Duarte durante su presidencia 2010-2012 me integró al **comité de EDUMED (Educación Médica Contínua)**, fué a partir de entonces que me involucre en la enseñanza, que aprendí como se manejaban y calendarizaban las sesiones académicas de la Asociación, como se contactaban y organizaban a los profesores, y como se moderaban las sesiones. Fue hasta la siguiente administración con el Dr. Jose Luis Haddad 2012-2014, que me quede a cargo de la coordinación de EDUMED y del Curso de fundamentos teóricos, logrando una mayor participación de profesores extranjeros de habla inglesa en la modalidad de Webinars, que a su vez hizo mas atractivo el curso de actualización de aquellos años. Durante la siguiente administración con el Dr. Alfonso Vallarta,

coordine el **Concurso a la Investigación Científica Dr. Mario González Ulloa 2014-2016**, logrando el record de mayor numero de participantes en ese concurso. A continuación fui electa por votación mayoritaria de la membresía en la Asamblea General de Veracruz como **1er Vocal del Consejo Directivo del 2016- a 2018** y aunque debo confesar que este ha sido mi periodo más difícil y menos placentero en la AMCPER, fue uno de los más productivos porque me vi forzada a aprender mucho más del funcionamiento interno, así como de los estatutos y reglamentos de nuestra Asociación. Además de aprender a trabajar en desventaja, con personas difíciles y en la adversidad. Sin embargo aunque mi participación estuvo limitada, fue importante para hacer valer y proteger hasta el final de esta administración los derechos de la Membresía, solicitando en repetidas ocasiones cuentas claras sobre el manejo financiero de esta administración, logre captar la atención de los órganos de supervisión y vigilancia para indagar en este sentido, y que se aprobara el cambio de algunos estatutos para evitar gastos superfluos e innecesarios de los representantes de nuestra Asociación, así como otros que eliminaron la obligatoriedad de pertenecer a colegios incorporados, para que todos los miembros de la AMCPER volvieran a tener las mismas oportunidades y derechos.

JUSTIFICACION.

- Después de todos estos años, puedo decir que conozco a fondo el funcionamiento de nuestra Asociación, así como cada uno de los problemas legales, políticos, financieros y académicos que se tienen que resolver a corto, mediano y largo plazo.
- Se lo importante que es trabajar en equipo, con respeto para TODOS, con generosidad y con una actitud prioritaria de servicio a los demás, sin distinción por escuela de origen, por zona geográfica, por género, ni por las diferencias individuales de pensamiento.
- Conozco personalmente a muchos de los miembros de la AMCPER y aunque siempre seremos un grupo muy heterogéneo con ideas, inquietudes, y necesidades diferentes, **TODOS** coincidimos en sentir una genuina gratitud y respeto por nuestra profesion, queremos estar mejor preparados, actualizados, ser mas competitivos, tener una práctica profesional mas solida, mejor pagada, y sobre todo SEGURA, además de que queremos ser reconocidos como el grupo de especialistas que por tener una formación académica formal, somos los UNICOS que acredita la ley para ejercer la cirugía Plastica.
- Estoy en el momento mas estable de mi vida, no estoy casada, no tendré hijos, mi practica profesional es exitosa, considero que he adquirido suficiente preparación, sigo ganando mucha experiencia, y tengo disponibilidad, salud, energía, ganas y el tiempo que se necesitan para que la vicepresidencia y presidencia de la AMCPER sean mi prioridad en los próximos 4 años.

Por lo tanto: **Mi intención** de participar **JUSTO AHORA**, (no antes y no después) **en esta contienda para la Vicepresidencia de la AMCPER 2020**, es porque estoy en el momento y la posición más idóneas para integrarme formalmente a un equipo con una línea de trabajo bien definida, que conozco perfectamente, que he visto que funciona, y que será muy exitosa, porque nuevas generaciones de líderes con méritos, experiencia y sobre todo preparación, ya comenzaron a tomar las riendas, para llevar a nuestra Asociación a la par del futuro de las Sociedades de cirugía plástica más importantes del mundo. Y porque estoy convencida que si resulto electa además de cumplir con la misión y los principales objetivos que le dieron origen a la AMCPER, **podré mejorar mucho más los resultados que se hayan conseguido en mesas directivas anteriores**, ejerciendo un liderazgo con el cual me identifico: Tranquilo pero firme, distinguido, asertivo, congruente, honesto, empático, ordenado, incluyente, que termine por reunificar a nuestro gremio, y que lo haga más homogéneo y competitivo.

De los 6 objetivos específicos en los que pienso centrarme: **El más importante de todos sería ayudar a los menos favorecidos** (miembros de la AMCPER que por cuestiones laborales institucionales, familiares complejas, hijos, edad avanzada, economía, o egresados que tuvieron una deficiente formación) que se encuentran rezagados o en desventaja, para mantenerlos actualizados, mejorar su práctica, su formación, y que se sientan más acogidos y respaldados por la AMCPER porque son la mayoría.

Por eso mi campaña para la Vicepresidencia 2020 se llama:

“AMCPER... TU ME IMPORTAS”

Y mi propuesta de trabajo se resume en 6 objetivos particulares:

1. Atención a grupos más vulnerables.
2. Modernización y actualización de los sistemas educativos.
3. Defensa legal del intrusionismo, con un ejercicio profesional ético y seguro.
4. Progreso y difusión científica globalizada
5. Finanzas fortalecidas, abiertas y responsables.
6. Posicionamiento Nacional como marca AMCPER: Prestigio, Seguridad y Calidad

DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS:

1. ATENCION A GRUPOS MAS VULNERABLES.

Es una realidad que la mayoría de los miembros de nuestra Asociación tienen algún punto de vulnerabilidad, que los coloca en desventaja, o que les impide tener una práctica exitosa, bien remunerada y segura.

Estos puntos de vulnerabilidad se relacionan principalmente con:

- **Una economía limitada**, que no alcanza para gastos adicionales como membresías en sociedades afines nacionales o internacionales, viajes a congresos en México o en el extranjero, inscripciones a cursos, simposios y congresos, recertificaciones. Recién egresados que tienen que enfrentarse al desempleo temporal mientras establecen su práctica, etc.
- **Cuestiones laborales difíciles**, como en el campo institucional donde la disponibilidad de tiempo y los permisos son limitados.
- **Condiciones familiares complejas** como, matrimonios que esperan sus primeros hijos, cirujanas plásticas con hijos pequeños que requieren atención, o que están divorciadas, edad avanzada etc.
- Una formación deficiente, con lagunas importantes, no hablar inglés que dificulta su actualización, ya que los artículos de mayor impacto están en inglés.

Estos grupos por lo general se perciben más inseguros, son menos participativos, son los que por lo general tienen más quejas, tienen menos trabajo, son más laxos para aceptar pacientes con mayor riesgo, ganan menos y sobre todo son más susceptibles de presentar complicaciones.

Atenderlos a ellos, es mejorar la calidad y el prestigio de todo nuestro Gremio, el lograr tener una práctica grupal más homogénea, con menor incidencia de complicaciones, nos beneficia enormemente a todos. Un punto de ataque de los esteticistas hacia nosotros, es que también tenemos complicaciones serias.

Propuestas:

1. Sistema de Actualización permanente: AMCPER NEWS.
2. Cuotas más accesibles para miembros Amcper.
3. Mentores a tu alcance: Fomentar entre los miembros la disponibilidad de ayudarnos mutuamente a resolver problemas que cotidianamente tenemos en el ejercicio de nuestra profesión.
4. Dar mayor impulso, recursos y atención al **Comité de Seguridad**, para que continúe realizando un trabajo excepcional, emitiendo alertas, organizando foros de seguridad, cursos, webinars, etc.

2. MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

La prioridad de nuestra Asociación es Académica, por lo tanto la mayor inversión de nuestra Asociación debe estar dirigida a la enseñanza. La velocidad a la que evoluciona la ciencia y la tecnología hacen indispensable actualmente, una modernización de los sistemas de enseñanza tradicionales.

Si queremos seguir siendo de las Asociaciones de Cirugía Plástica mas importantes de este mundo tan competitivo, se deben renovar e implementar sistemas educativos más avanzados, para que el aprendizaje genere un cambio positivo

Propuestas:

- Debe haber espacios para compartir nuestra valiosa experiencia, y espacios con un enfoque de Medicina Basada en Evidencia, con respaldo bibliográfico de mayor evidencia.
- Programas académicos ordenados y dirigidos, para que se cumplan los objetivos de enseñanza, y que el aprendizaje sea claro, contundente y medible.
- Congresos con programas llamativos, mas publicitados, y que tengan mejores recursos de audiovisual.

3. DEFENSA LEGAL CONTRA EL INTRUSIONISMO CON UN EJERCICIO PROFESIONAL, ETICO Y SEGURO

El intrusionismo es uno de los problemas que mas afectan a nuestra especialidad y que requieren mucha más atención, igual que en otros países además de que no se ha podido erradicar el problema se ha agravado, tan es así que actualmente en México hay aproximadamente 15 esteticistas por cada cirujano plastico, y pese a que estos últimos no cumplen con los requisitos establecidos por la Ley General de Salud para el ejercicio legal de nuestra especialidad, tal y como se menciona en los artículos 81, 272 Bis, y 272 Bis 1, **la población por ignorancia, precio, o cualquier otra razón** se sigue operando con ellos, fomentando un mercado negro, que se aleja del principio de una Cirugía Plástica Segura, realizada exclusivamente por Cirujanos Plásticos Certificados.

Defender a la población de estos intrusos es un compromiso que la AMCPER tiene con nuestro País, así como tiene el compromiso con todos sus miembros de **defender nuestro "Modus vivendi"**. Desde hace varios años muchos colegas bien intencionados han dedicado tiempo, recursos propios, y mucho esfuerzo para lograr la homologación de las leyes estatales con la Ley General de Salud Federal en diferentes Estados, y para tratar de resolver este problema desde el punto de vista Legal, recurriendo a instancias gubernamentales y servidores públicos, para que al final se acepte una Iniciativa de Reforma a la Ley General de Salud, que termine radicalmente con el Intrusionismo.

Desafortunadamente ningún Cirujano Plástico tiene la preparación, el conocimiento, ni las relaciones suficientes, para terminar legalmente con este problema, por lo que sería importante contar además con la colaboración y asesoría de expertos en esta materia.

Propuestas:

1. Promover ante las autoridades competentes la regulación de los estéticos, para que mientras se resuelva la reforma de la Ley general de salud, por lo menos puedan ser localizados, inspeccionados y clausurados, si continúan realizando procedimientos quirúrgicos de cirugía estética fuera de la ley.
2. Reforzar la buena relación y el trabajo en común de la AMCPER, con otras instituciones que nos representan, y que tienen fuerza legal como el CMCPER, y la Federación de Cirugía Plástica (Siempre y cuando esta última trabaje con transparencia, y sin pretender usurpar funciones que le competen solo a la AMCPER o al CMCPER)
3. Destinar recursos para una **campaña educativa permanente** dirigida hacia la población general a nivel Nacional, con mensajes positivos, aspiracionales y de éxito de lo que hace nuestra comunidad de cirujanos plásticos, para reforzar el mensaje de que una cirugía plástica segura, requiere de un cirujano plástico certificado por el CMCPER. (Ver apartado 6).
4. **Darle mas apoyo al comité Medico Legal** . Destinar mas recursos para que nos asesoren o representen los mejores abogados en el tema,
5. Implementar el Expediente Clínico inteligente para todos los miembros de AMCPER.

4., PROGRESO Y DIFUSION CIENTÍFICA GLOBALIZADA.

La globalización es un **proceso histórico de integración mundial en los ámbitos político, económico, social, cultural, educativo y tecnológico**, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado y acelera el progreso. Tiene mucho mas impacto que la Internacionalización, porque el objetivo no es que conozcan a unos cuantos, es conocernos en forma bidireccional entre los diferentes países. En nuestro ámbito profesional las principales ventajas de la globalización gracias a las redes sociales es que favorecen el intercambio de conocimientos a nivel internacional, fomenta mejores relaciones con otros países, el intercambio cultural siempre favorece el avance tecnológico, y nos abre a nuevas posibilidades.

Actualmente se han abierto chats con participantes internacionales, que han permitido un intercambio de información que para muchos es valiosa, pero desafortunadamente no están al alcance de todos, la fotos que se comparten no están protegidas, y los mensajes o recomendaciones en ocasiones son equivocados, basados en ocurrencia o especulación, por lo que en este tipo de redes sociales hay mucho trabajo por hacer.

Propuestas:

1. Fomentar las relaciones internacionales con más países, no solo de latinoamerica, sino tambien Europa, Asia y Africa, aprovechando a los representantes de México en sociedades como ISAPS o la FILACP
2. Fomentar una participacion mayor de profesores mexicanos en eventos internacionales relacionados con nuestra especialidad, e invitar a profesores de países de diferentes continentes.
3. Fomentar la investigación y publicación de artículos en cirugia plástica, especialmente en los centros institucionales y educativos.
4. Regulación justa y obligatoria para todas las organizaciones internacionales, y casas comerciales que quieran hacer eventos academicos en México con participacion de nuestros miembros, para que no haya competencia desleal con eventos ya calendarizados México, ni por las casa comerciales que tienen que dividir sus recursos, procurando que de alguna forma haya una ganancia económica bilateral.

5. FINANZAS FORALECIDAS, ABIERTAS Y RESPONSABLES.

El manejo de las finanzas, en los últimos años, ha sido el punto más debil de nuestra Asociación, y como lo que no esta prohibido esta permitido, tuvieron que modificarse recientemente algunos estatutos de la AMCPER, para limitar los gastos superfluos o innecesarios, para evitar el abuso de los recursos de nuestra Asociación. El manejo **responsable y mesurado** de estos recursos económicos es una obligación permanente de todos los dirigentese nuestra Asociación. Los estados financieros deben ser abiertos, y deben estar al alcance de todos para una mejor vigilancia de las finanzas.

Las sociedades mas poderosas, siempre han sido las que tienen mayores recursos, no nos equivoquemos... "el dinero si importa". No se trata solamente de tener una estrategia de ahorro, o un regimen de austeridad exagerados, se trata de hacer gastos con responsabilidad y fundamento, destinando mayores recursos a lo importante: Enseñanza, Comité médico legal, Comité de seguridad, Difusión permanente en medios. Y destinar muchos menos recursos a los gastos de representación de la mesa directiva, o aspectos sociales que bien podría patrocinar la industria.

La industria tambien es una fuente importante de ingresos para la AMCPER, por eso debemos tenerles respeto, y no abusar, de lo contrario dejaran de apoyarnos y comenzaran a hacer eventos privados que terminaran por ser una competencia mas para los que organiza nuestra Asociación. Debemos darles tiempo en sus espacios comerciales para que promocionen sus productos, con sus speakers.

Propuestas:

1. Que los representantes de la AMCPER tengan un tope razonable de gastos al comprar boletos de avión, habitaciones de hotel, y viáticos. Y que el gasto responsable y medido de los recursos económicos en los conceptos de gastos de representación por parte de su mesa directiva, sea una obligación.
2. Cuentas abiertas. En un apartado de la página de nuestra Asociación exclusiva para sus miembros, que este disponible el reporte financiero actualizado para que cualquier miembro pueda consultarlo.
3. Establecer lineamientos financieros, que eviten transacciones en efectivo que no puedan ser monitorizadas.
4. Colaboración y patrocinio de la industria, con espacios promocionales para ellos.

6.POSICIONAMIENTO NACIONAL COMO MARCA AMCPER: PRESTIGIO, SEGURIDAD Y CALIDAD

El gran esfuerzo realizado durante los años de formación universitaria, nos otorga la distinción de ser cirujanos plásticos certificados, que actualmente es lo que marca la diferencia. Desafortunadamente la población todavía no reconoce cual es la diferencia entre un cirujano plástico certificado de un estético.

Debemos esforzarnos para consolidar a través de los medios adecuados, una imagen o una marca grupal de calidad AMCPER, que toda la población mexicana identifique con calidad, seguridad y prestigio, en la que participen los cirujanos plásticos certificados

Propuestas:

1. Historias de Éxito de cirujanos plásticos permanentes en medios de comunicación y redes sociales, avaladas o respaldadas por la AMCPER y el CMCPER
2. Hacer uso de las relaciones públicas, que muchos cirujanos plásticos tienen, para lograr mayor difusión en medios de comunicación.

CONCLUSIONES.

Como médicos supra-especialistas en Cirugía Plástica, considero que... **“ahora mas que antes necesitamos estar UNIDOS y contribuir a que la AMCPER, que es la Institución que nos agrupa y representa, tenga un futuro mas estable, con mayor reconocimiento, impacto y posicionamiento social, y financieramente con recursos sobrados ...”**, para que pueda atender mejor nuestras necesidades, combatir legalmente el intrusionismo, poner al alcance de TODOS (especialmente los menos favorecidos que por cuestiones familiares o laborales institucionales no pueden asistir a los mejores congresos nacionales e internacionales) los medios de enseñanza mas contemporáneos, para mantenernos actualizados y a la vanguardia, **fomentando entre sus miembros la disponibilidad de ayudarnos mutuamente a resolver problemas que cotidianamente tenemos en el ejercicio de nuestra profesión**, y con ello mejorar también el futuro profesional de todas las generaciones.

Postularse para la vicepresidencia de la AMCPER, requiere de una personalidad definida, congruente, estable, que no se despegue de la realidad al primer aplauso, ni se deprima al primer abucheo. No se trata solamente de valentía, de ocurrencia, de entusiasmo, de protagonismo, ni de reflectores, **es una decisión muy seria** que implica una enorme responsabilidad, tiempo, dedicación, esfuerzo, y sacrificio, sin esperar ninguna remuneración o ventaja económica, **ni nada a cambio**. Porque la AMCPER es para servirle a sus miembros, no para servirse de ella.

Y aunque no se debe condicionar la vocación de servicio a ningún nombramiento político. Hay que reconocer que vivimos en un medio, en el que el RESPETO no a quien eres, sino a quienes representas, y las llaves oficiales para poder abrir puertas y lograr metas con menor dificultad, Si se requiere de una investidura llamada Presidencia.

Además sería muy significativo, y **YA ES HORA!!!! después de 71 años de su formación**, de que se consolide una verdadera igualdad de oportunidades y **que una MUJER cirujana plástica, no por su género, sino por sus capacidades y méritos tenga la oportunidad de dirigir a nuestra Asociación, y demostrar con hechos que podemos lograr resultados sobresalientes**, que sirvan de plataforma para los próximos presidentes.

Agradezco mucho a todos ustedes la oportunidad de considerar mi participación en esta contienda, y poder seguir haciendo Historia juntos para nuestra AMCPER.

Reciban un afectuoso saludo.

Dra. Bertha Torres.



PLAN DE CAMPAÑA

CIUDADES DE LA REPUBLICA POR VISITAR EN 6 MESES,
FECHAS PENDIENTES POR CONFIRMAR:

MONTERREY
REYNOSA
SALTILLO
QUERETARO
DURANGO
MEXICALLI
TIJUANA
CIUDAD DE MEXICO
PUEBLA
MORELIA
CUERNAVACA
TABASCO
TORREON
PUERTO VALLARTA
LEON
SINALOA
HERMOSILLO
GUADALAJARA
VALLE DEMEXICO
CHIHUAHUA
SAN LUIS POTOSI
TAMAULIPAS
CHIAPAS
MERIDA
CANCUN